INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2	
PERÍODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. CONTRATO Y FECHA	**CPS-339-2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C 14.223.636 DE BOGOTÁ**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**6 mes(es)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$27.600.000 Veintisiete Millones Seiscientos Mil Pesos**
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**$4.600.000 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE**
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	**23011601010000002107**
FECHA ACTA DE INICIO	**07 DE FEBRERO DE 2022**
PRÓRROGA[1]	**0 DIAS**
ADICIÓN	**$0 PESOS M/CTE**
SUSPENSIÓN	**0 DIAS**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	**06 DE AGOSTO DE 2022**
OBJETO DEL CONTRATO	**PS-213-2107-3121-14981 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVO, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO APOYO ECONOMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO A LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO: 2107 KENNEDY SOLIDARIA - META: BENEFICIAR 3.884 PERSONAS MAYORES CON APOYO ECONÓMICO TIPO C. SE EXPIDE CDP DE ACUERDO CON PROCESO SIPSE 71243 SOLICITADO EL 24 DE ENERO DE 2022.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Implementar los procesos y procedimientos oficiales para la operación y prestación del servicio como (Identificación, ingreso, prestación, seguimiento y egreso), atendiendo las orientaciones de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, el Modelo de Atención integral para las personas mayores y la gestión territorial de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.	Implementé los procesos y procedimientos oficiales requeridos para la operación y prestación del servicio, atendiendo las orientaciones y la gestión territorial de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital y el Modelo de Atención Integral para las personas mayores.	Gestión territorial de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital y el Modelo de Atención Integral para las personas mayores.	VER OBLIGACIONES SUBSIGUIENTES.
2.Garantizar que las personas mayores que son presentadas para el ingreso al servicio se encuentran en la lista de espera del servicio (Solicitud de servicio e inscritos) de la SDIS y que cumplen con los criterios de focalización y priorización establecidos en la normatividad vigente.	Garanticé que las personas mayores que son presentadas para ingreso al servicio se encuentran en la lista de de espera de la SDIS y cumplen con los criterios de focalización y priorización establecidos en la normatividad vigente.	Asignacion de 6 personas de acuerdo con la lista de priorización, 4 cumplieron con los cirterios para el ingreso al servicio de apoyos economicos.2 no cumplieron con criterios.	CARPETA_SOPORTES OBLIGACION_2
3.Realizar las visitas de validación de condiciones en el lugar de domicilio de las personas mayores que son presentadas para ingresar al servicio y que se encuentran registrados en la lista de espera del servicio de la SDIS, validación de condiciones que se realiza en el lugar de domicilio de la persona mayor.	Realicé las visitas de validación de condiciones en el lugar de domicilio de las personas mayores que son presentadas para ingresar al servicio y que se encuentran en la lista de espera del servicio de la SDIS.	De las 6 visitas asignadas, se realizaron 6 visitas de validacion de condiciones, 4 cumplieron con condiciones para ingreso y 2 no cumplieron, pertenecen a subsidio B.	CARPETA_SOPORTES OBLIGACION_3
4.Realizar los cruces de bases de datos individuales de las personas mayores que ingresaran al servicio, a las personas mayores que se encuentran como participantes del servicio y a las personas mayores que son reportadas con novedades (Informe Único); realizar las acciones de seguimiento e identificación de presuntos cobros indebidos en el marco del seguimiento y control del servicio social.	Realicé los cruces de bases de datos individuales de las personas mayores que se encuentran en lista de proiorización, bajo el formato Cruce individual base de datos código F-PS-170	Se realizo el diligenciamiento del formato de cruce de bases de datos asi: 6 de lista de espera, 25 de seguimiento.	VER ACTA CARPETA_SOPORTES OBLIGACIÓN_3.Y CARPETA SOPORTE OBLIGACION 4
5.Garantizar que la información de las personas mayores vinculadas al servicio Apoyos para la Seguridad Económica Tipo C, se encuentre actualizada y realizar el seguimiento mediante los cruces de bases de datos, consulta en SIRBE, aplicativo Processa, Catastro, FOSYGA, RUAF, Registraduría, Inhumados, Rama judicial, Comprobador de Derechos, DNP (Puntaje de SISBEN), Simultaneidad, entre otros.	Garanticé que la información de las personas mayores vinculadas al servicio Apoyos para la Seguridad Económica Tipo C se encuentra actualizada y realicé seguimiento mediante cruces de bases de datos.	se realizo el diligenciamientos de 31 formatos de cruce de bases de datos	CARPETA_SOPORTES OBLIGACION_3 Y 4.
6.Realizar la visitas de validación de condiciones de las personas mayores que presentan novedades por los cruces de bases de datos o en procedimiento de seguimiento y control que adelanta la Subdirección para la Vejez y la Alcaldía Local.	Realicé las visitas de validación de condiciones de las personas mayores que presentan novedades por cruces de bases de datos o en procedimiento de seguimiento y control adelantada por la Subdirección para la Vejez y la Alcaldía Local.	se realizo la visita domiciliaria a las personas que siguen cumpliendo con criterios para desbloqueo de tarjeta., una fue ficha de seguimiento de inhumados.se hicieron llamadas de saldo alto.	CARPETA_SOPORTES OBLIGACION_6
7.Emitir los conceptos que le sean requeridos y aportar elementos de juicio, que sirvan de insumo, para la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de las acciones de ingreso, activación, suspensión, egreso y seguimiento, de las personas mayores vinculadas al servicio apoyo económico Tipo C teniendo en cuenta, las orientaciones de gestión territorial de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital	Emití los conceptos requeridos y los elementos de juicio que sirven como insumo para la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de acciones de ingreso, activación, suspensión, egreso y seguimiento de las personas mayores vinculadas al servicio apoyo económico Tipo C, teniendo en cuenta, las orientaciones de gestión terrtorial de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.	se emitieron conceptos asi: 25 visitas de validacion de condiciones, 6 visitas de informe unico.	VER ACTAS DE ENTREGA EN CARPETAS ANTERIORES.
8.Aplicar los instrumentos necesarios (fichas, formatos, entre otros) para realizar seguimiento a las actualizaciones y registro en el Sistema Misional SIRBE y las bases de datos, realizando las respectivas consultas, además de realizar la crítica (verificación) de dichos instrumentos.	Se da cumplimiento a lineamientos para pólitica pública de la Alcaldía Local de Kennedy, se utilizaron formatos: Cruce individual bases de datos código: F-PS-170 - ficha sirbe código FOR-PSS-321 - fortmatos de visita domiciliaria version:2 - ficha sirbe génerica para registro de actuaciones por historial social código: FOR-PSS-312 - actas (evidencia de reunión) - actas de compromisos código: GUI-PSS-011 Y F-PS-49 - fichas de seguimiento servicio social versión:1	Aplicación de instrumentos institucionales oficiales según los lineamientos requeridos por el servicio	VER SOPORTES EN CARPETAS OBLIGACIONES ANTERIORES
9.Diseñar, implementar y evaluar las actividades relacionadas con los encuentros de desarrollo humano, de acuerdo con los lineamientos técnicos brindados por la Subdirección para la Vejez	Implementé y evalué las actividades relacionadas con los encuentros de desarrollo humano, de acuerdo con los lineamientos técnicos brindados por las Subdirección para la Vejez.	Se realizaron 4 encuentros de desarrollo humano el dia 30 de marzo en la jornada de 8am a 9am, de 9am a 10 am, 10AM a 11 am y de 11am a 12m. , desarrollando la guia del mes de marzo basado en Política Pública Social para	CARPETA_SOPORTES_SUBCARPETA_OBLIGACIÓN_9
10.Presentar dentro de los tiempos estipulados, los informes y productos requeridos por el-la Supervisor-a del contrato y el-la Subdirector-a para la Vejez, utilizando para ello los formatos institucionales oficiales, así como atender, tramitar y dar respuesta oportuna a las solicitudes de las y los ciudadanos y entes de control, teniendo en cuenta los lineamientos y términos establecidos.	Presenté dentros los tiempos estipulados los informes y productos requeridos por el supervisor del contrato, utilizando para ello los formatos institucionales oficiales. Atendí, tramité y di respuesta oportuna a las solicitudes de las y los ciudadanos y entes de control, teniendo en cuenta los lineamientos y términos establecidos. Se realizo atencion al usuario en la sede de la primera de mayo de la Alcaldia de Kennedy el dia 2 de marzo de 8am a 5 pm. Y el 24 de marzo de 8am a 4 pm, en la sede de Bellavista.	Se realizo la atencion de las personas mayores en las cuales se dio la solucion frente a cada caso y se diligencio el formato y registro de asistencia en atención al público del presente mes.	CARPETA_SOPORTES_SUBCARPETA_OBLIGACIÓN_10
11.Participar en las reuniones y diferentes actividades que programe la Alcaldía Local, la Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección para la Vejez y la Subdirección Local	Participé en las reuniones y diferentes actividades que programa la Alcaldía Local, la Secretaría Distrital de Integracion Social - Subdirección para la Vejez y la Subdirección Local.	Reunion capacitacion orfeo-30-03-2022. Acta e renion de trabajo 22-03-2022. Gestion documental 03-03-2022. Gestion documental 08-03-2022. Gestion documental 16-03-2022. Gestion documental 29-03-2022	CARPETA_SOPORTES OBLIGACION_11
12.Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.	Cumplí con las obligaciones inherentes al objeto actual que son solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.	Se brindó apoyo en la feria de servicios, programada or la personeria de kennedy, llevada a cabo el 06-03-2022, en el salon comunal Rosario.	CARPETA_SOPORTES OBLIGACIÓN_12

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSION**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA ARL**
	FAMISANAR	**COLPENSIONES**	**POSITIVA**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA** **Cédula: 14.223.636** **Cargo: PROFESIONAL**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** **Nombre: ALBA MARINA GONZALEZ HIDALGO** **Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) **Firma:** **Nombre: RICARDO RODRIGUEZ GARCIA** **Cargo: PROFESIONAL**

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ, 21 DE ABRIL DE 2022 **CUENTA DE COBRO NUMERO** **2**

Yo **CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA** **identificado como aparece al pie de mi firma,**

me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1 **SI** [X] **NO** [] Pertenecen a rentas de trabajo

2 **SI** [] **NO** [X] he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT 899.999.061-9
Calle 19 sur No. 69C - 17 Teléfono 4481400

DEBE A:

CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA C.C. 14.223.636

Por Concepto de: **PS-213-2107-3121-14981 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVO, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO APOYO ECONOMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO A LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO: 2107 KENNEDY SOLIDARIA - META: BENEFICIAR 3.884 PERSONAS MAYORES CON APOYO ECONÓMICO TIPO C. SE EXPIDE CDP DE ACUERDO CON PROCESO SIPSE 71243 SOLICITADO EL 24 DE ENERO DE 2022.**

Periodo comprendido entre:	01 de marzo de 2022	y	31 de marzo de 2022
La suma de :	**$ 4.600.000** CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
Tipo de Contrato	Prestacion de servicios	**CPS-339-2022** Pago No	2 DE 7
Planilla Pago de seguridad Social No	9433730977	y	9433784101
Periodo cotizado	Febrero 2022	y	Febrero 2022
Fecha de pago	21/04/2022	y	21/04/2022
Ingreso Base de Cotización	1.840.000	y	
IBC SEGÚN VALOR COBRADO			**1.840.000**

Favor Consignar en Banco: DAVIVIENDA Cuenta Ahorro No 0550007700707339

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS-339-2022, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



FIRMA:

DIRECCION: CRA 78K #39-59 SUR BLOQUE 10 APTO 204 TELEFONO: 3107511609

correo electronico contacto: HUMBERTICOCQ@HOTMAIL.COM

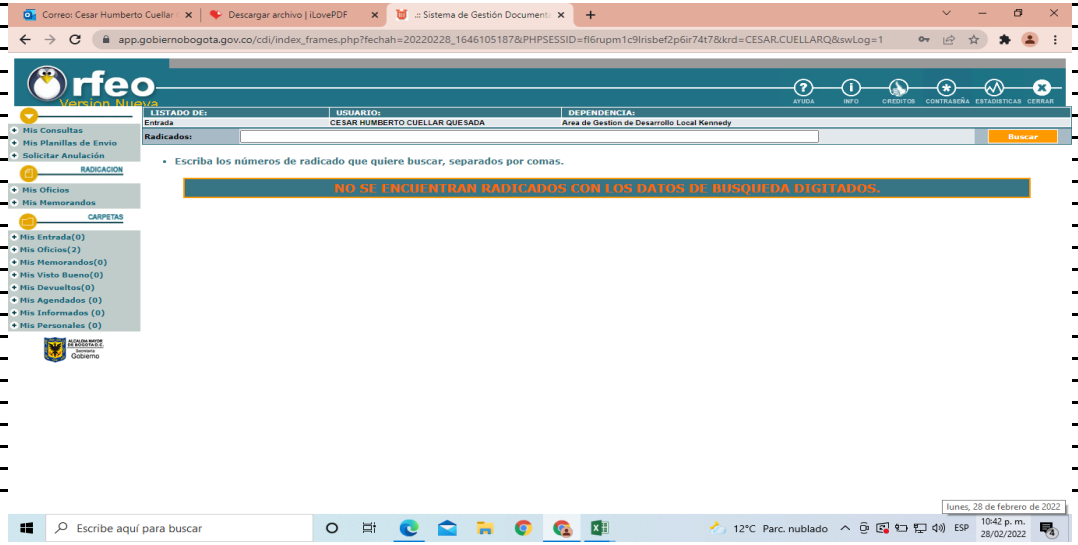
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Kennedy

BOGOTÁ

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
		ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS	



CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL

Declaración Juramentada

Numero de contrato CPS-339 de 2022

Yo, CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA, identificado con cédula de ciudadanía 14.223.636 expedida en la ciudad de IBAGUE.

INFORMACION PERRSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año 2021	X	
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	**SI**	**NO**
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (ANEXAR RUT Y CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA).		**X**
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2021** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (ANEXAR FORMATO GCO-GCI-F137 Y SUS SOPORTES)		**X**

Se expide y firma a los (21) días del mes de abril de 2022

Firma: _____

Nombre: CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA
C.C.: 14.223.636 de IBAGUE
Dirección laboral: Calle 19 sur No. 69C - 17
Teléfono laboral: 4481400
Correo electrónico institucional: CESAR.CUELLAR@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022

Contrato:	No. CPS-339-2022
Tipo de Contrato:	Contrato De Prestacion De Servicios
Contratista:	Cesar Humberto Cuellar Quesada
Cédula o NIT	C.C.: 14.223.636 de IBAGUE
Objeto:	**PS-213-2107-3121-14981 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVO, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO APOYO ECONOMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO A LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO: 2107 KENNEDY SOLIDARIA - META: BENEFICIAR 3.884 PERSONAS MAYORES CON APOYO ECONÓMICO TIPO C. SE EXPIDE CDP DE ACUERDO CON PROCESO SIPSE 71243 SOLICITADO EL 24 DE ENERO DE 2022.**
Plazo del contrato:	**6 MES(ES)**
Fecha iniciación:	07 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de terminación:	06 DE AGOSTO DE 2022
Prórroga(s)	0 DIAS
Valor inicial pactado:	$ 27.600.000
Valor adicional:	$ 0
Valor a pagar:	**($4.600.000) (No. 2 de pago: 7)**
Honorarios Mensuales:	**$4.600.000**
Numero de PIN:	9433730977 y 9433784101
Periodo cotizado.	Febrero 2022 y Febrero 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el (21) días del mes de abril de 2022

RICARDO RODRIGUEZ GARCIA
C.C.79.508.103
Apoyo a la Supervisión

ALBA MARINA GONZALEZ HIDALGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18
Supervisor(ra)

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1421409533	9433730977	I	2022/03/09	2022/04/21	BANCO DAVIVIENDA	43	$457,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000		$36,100		$0	$0		$457,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000		$36,100		$0	$0		$457,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000		$36,100		$0	$0		$457,900
1	CC	14223636	CUELLAR CESAR									X								25-14	30	$1,480,000	$236,800	EPS017	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,480,000	2.436%	$36,100	0	$0	$0	No	$457,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000		$36,100		$0	$0		$457,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1421409533	9433730977	I	2022/03/09	2022/04/21	BANCO DAVIVIENDA	43	$457,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$236,800	$0	$0	$236,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,100	$0	$0	$36,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$36,100	$0	$0	$36,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				**1**	**$457,900**	**$0**	**$0**	**$457,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1421914163	9433784101	N	2022/03/09	2022/04/21	BANCO DAVIVIENDA	43	$111,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$360,000	$57,600			$360,000	$45,000			$0	$0			$360,000		$8,800		$0	$0		$111,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$360,000	$57,600			$360,000	$45,000			$0	$0			$360,000		$8,800		$0	$0		$111,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$360,000	$57,600			$360,000	$45,000			$0	$0			$360,000		$8,800		$0	$0		$111,400
1	CC	14223636									A	X								25-14	30	($1,480,000)	($236,800)	EPS017	30	($1,480,000)	($185,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,480,000)	2.436%	($36,100)	0	$0	$0	No	($457,900)
2	CC	14223636								X	C	X								25-14	30	$1,840,000	$294,400	EPS017	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,840,000	2.436%	$44,900	0	$0	$0	No	$569,300
Total		**Afiliados(1)**																				$360,000	$57,600			$360,000	$45,000			$0	$0			$360,000		$8,800		$0	$0		$111,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1421914163	9433784101	N	2022/03/09	2022/04/21	BANCO DAVIVIENDA	43	$111,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,600	$0	$0	$57,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$57,600	$0	$0	$57,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,800	$0	$0	$8,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,800	$0	$0	$8,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,000	$0	$0	$45,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$45,000	$0	$0	$45,000
TOTAL				1	$111,400	$0	$0	$111,400